




ORDEN DEL DÍA

DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016.



 Hora de convocatoria: **12:30**.
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia. –Página 1-

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2016. –Página 2-

- Concesión de carácter ordinario de la Sesión. –Página 2-

ASUNTOS:

1. Disposiciones Oficiales Generales, Correspondencia y Sentencias Judiciales. –Página 3-
2. Convenios interadministrativos de colaboración. –Páginas 3 a 13-

COMISIONES INFORMATIVAS:

ECONOMÍA, HACIENDA Y COMPRAS.

3. Límite de gasto no financiero para el ejercicio 2017, y aprobación –si procede- del Presupuesto General de la Institución para el ejercicio 2017, así como los documentos integrantes y vinculados al mismo. – Páginas 14 a 26-

FOMENTO.

4. Convenio de colaboración a establecer entre la Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura, en materia de concesión de subvenciones para el desarrollo, adaptación y mejora de la infraestructura eléctrica por los Municipios y Entidades Locales Menores de la Provincia de Badajoz, ejercicios 2017 y 2018. –Páginas 27 a 29-

RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR.

5. Acuerdo para la aplicación del régimen jurídico de los complementos personales transitorios, a determinadas retribuciones complementarias. –Páginas 29 a 31-

 **SECCIÓN DE URGENCIA:**

1. Convenio de colaboración con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para la prestación del Servicio de Notificaciones Electrónicas y Dirección Electrónica Habilitada = [NOTIFIC@-](#). -Páginas 31 a 33-
2. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, sobre modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por Gestión, Liquidación, recaudación e Inspección de Ingresos de Derecho Público, para la Reducción del Porcentaje de Recaudación en Voluntaria. -Páginas 33 y 34-
3. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del OAR, autorizando la delegación y revocación de funciones recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia y otras Entidades al OAR. -Página 35-
4. Informe relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre Medidas de Lucha contra la Morosidad en Operaciones Comerciales, tercer trimestre 2016, de la Institución y sus Organismos Autónomos. -Página 36-

 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de decretos dictados por el Presidente. -Página 37
2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno. Sesión celebrada el día 18 de Octubre de 2016.
-Página 37-

 **Peticiones y Preguntas.** -Páginas 38 y 39-

El Presidente,

Fdo.: Miguel Ángel Gallardo Miranda.



ÁREA DE PRESIDENCIA
Secretaría General